



número 4 (segundo semestre 2020) - number 4 (second semester 2020)

Cuadernos de Trabajo Ediciones THEOMAI

Viscitudes y ambigüedades del concepto “extractivismo”. Una revisión necesaria

Guido Galafassi¹

«yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgando en un agujero que tenían a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho». Porque «del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al Paraíso»
(Diario de Viajes, Cristóbal Colón)

La conceptualización extractivista: citas y referencias

Cada vez más, el discurso se ve inundado por el concepto de “extractivismo”, como panacea explicativa de todos nuestros males. La propuesta de esta actualización y revisión de un texto anterior (“*Del sueño de Cristóbal Colón al hoy llamado extractivismo*”) es reafirmar los análisis

¹ Profesor titular UNQ e Investigador Independiente CONICET; Director del GEACH (Grupo de Estudios sobre Acumulación, conflictos y Hegemonía); Director de la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (UNQ-UNDAV)

críticos del uso del concepto, por cuanto en sí mismo encierra algunas intrigas semánticas, que pueden producir un rápido embelezamiento en estos atribulados años de olvidos teóricos y recapitulaciones filosóficas sin historia.

Al así llamado “extractivismo” se lo presenta como pareciendo haber surgido con la fuerza de explicar el núcleo duro de la cuestión. Ha entrado en escena superando las disquisiciones previas que remitían fundamentalmente la problemática soico-ambiental y territorial a desajustes de planificación, organización o hasta de conductas individuales para poner en el centro de la escena al modelo de desarrollo y de acumulación, y sus injusticias geopolíticas, o por lo menos a ciertos aspectos de estos como la fuente primordial a partir de donde poder entender algunos aspectos de la crisis del presente. El discurso actual, olvida muy pícaramente que previo al concepto de extractivismo, los pensamientos más lúcidos y críticos ya habían puesto sobre el tapete, desde por lo menos los años ‘50 del siglo XX, la centralidad de este problema en el marco de las discusiones entre capitalismo y socialismo, fuertemente enriquecidas por la entrada en escena de todos los ecologismos críticos de aquellos años, en donde las nociones de complejidad y totalidad tenían una interesante cabida. Valga como el ya clásico, aunque olvidado “Modelo Mundial Latinoamericano” (Herrera et al, 1977).

El extractivismo se presenta entonces como el gran descubrimiento contemporáneo que logra explicar las desgracias de las regiones periféricas, al hacer foco en la lógica depredatoria (que pareciera haber aparecido de repente o por lo menos descubierta) inscripta en la voracidad del proceso extractivo de recursos naturales para satisfacer un apetito de desarrollo material centrado en un crecimiento económico que hace de la desigualdad su característica fundamental.

Si en décadas previas el más que largo debate en torno al proceso de desarrollo de la periferia que llevaba a la desigualdad, la pobreza y la explotación extrema no había tenido fundamentalmente en cuenta ni el hoy llamado “extractivismo” como impronta fundante y ni tampoco la cuestión ambiental como aspecto relevante a considerar, sí había en cambio focalizado extensamente sobre la complejidad de los procesos de acumulación, los modos de producción y las formaciones económico-sociales. Estos intentaban ser entendidos en términos integrales en tanto compuestos de múltiples mecanismos, no solo económicos sino también político-culturales que intentaban explicar los patrones de subdesarrollo y dependencia.

El extractivismo en cambio hace foco en el aniquilamiento de los recursos y la devastación de los territorios como nodo explicativo no sólo de la crisis ambiental; sino también de la pobreza, la desigualdad y el atraso. Uno de los hilos conductores lo constituye la clásica narración en relación a un pasado de armonía entre la sociedad y la naturaleza que encarnaban las culturas precolombinas y que la modernidad extractivista vino a quebrar -vale recordar que existen estudios analizando los problemas de degradación ambiental previos a la llegada de los europeos- (Vitale, 1983; Godelier, 1989; Diegues, 2000).

Durante siglos, los Andes han sido un vasto escenario donde distintas culturas humanas fueron construyendo modos y estilos de convivencia con la naturaleza, expresados en saberes, tecnologías, formas de organización social y elaboraciones míticas y simbólicas. A partir de la cuidadosa observación de la variedad de los diversos ecosistemas que componen la inmensa región, de su flora, de su fauna, de sus variaciones climáticas y ecológicas según fajas de altitud, de sus diferentes suelos y disponibilidad de recursos hídricos, esas sociedades elaboraron sistemas complejos de aprovechamiento de esos múltiples recursos, en una perspectiva que hoy deberíamos calificar como “sustentable”...

Paradójicamente, estas experiencias, que constituían un tesoro de la humanidad, fueron destruidas en función de la implantación en esa región de una “economía de rapiña”, como la denominó en 1910 el geógrafo francés Jean Brunhes, basada en el saqueo extractivista. No es necesario recordar que sobre estas sociedades y estas naturalezas se arrojó el aluvión de la conquista europea, que las sometió a situaciones de colonialidad,

recomponiéndolas en función de sus lógicas de acumulación económica y de control político y social. (Alimonda, 2011: 11)

El extractivismo como modelo de desarrollo *per se*, como variable independiente, es lo que continuaría moldeando las prácticas sociales, económicas y políticas en la América Latina contemporánea. Este extractivismo tecnológicamente renovado podría explicar por sí solo el entramado de relaciones y antagonismos presentes hasta la actualidad.

A comienzos del siglo XXI, pasados quinientos años, la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de mega proyectos de extracción en todo el continente. Pero, a diferencia de épocas pasadas, las condiciones tecnológicas permiten ahora prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo. Las poblaciones locales, entonces, se transforman en víctimas de procesos de vaciamiento territorial que las excluyen de sus lugares de pertenencia, al mismo tiempo en que destruyen a los ecosistemas con los cuales han convivido, a veces, desde tiempo inmemorial. A pesar de los prolijos catálogos de buenas prácticas para la gobernanza ambiental y de las prescripciones de la responsabilidad socio-ambiental de las empresas, la resistencia generalmente tiene como respuesta la criminalización, la represión, los asesinatos por encargo: en el siglo XXI latinoamericano, la disputa por el control de los recursos naturales es un tema álgido de derechos humanos. (Alimonda, 2011: 12)

El extractivismo es la causa en sí misma, opera cual motor de la historia que promueve las condiciones sociales y económicas. Al extractivismo debemos tanto la pobreza como las crisis económicas, así como el modelo democrático y de convivencia. Incluso se considera que la abundancia de recursos oficia de inductor de los patrones de desarrollo que se asientan en la desigualdad y que crean las diversas facetas de la injusticia social. La estructura y dinámica de clases junto a la lógica del proceso de acumulación -del cual la extracción de recursos es solo una etapa- no entran en escena. El extractivismo puede, por sí sólo, explicarlo todo.

La historia de la región nos cuenta que este proceso extractivista ha conducido a una generalización de la pobreza, ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades "rentistas". Todo esto profundiza la débil y escasa institucionalidad democrática, alienta la corrupción, desestructura sociedades y comunidades locales, y deteriora gravemente el medio ambiente. Lo expuesto se complica con las prácticas clientelares y patrimonialistas desplegadas, que contribuyen a frenar la construcción de ciudadanía.

Lo cierto es que la gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza las economías primario-exportadoras, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura económica y la asignación de los factores productivos; redistribuye regresivamente el ingreso y concentra la riqueza en pocas manos. Esta situación se agudiza por una serie de procesos endógenos de carácter "patológico" que acompañan a la abundancia de estos recursos naturales. (Acosta, 2011: 83)

Incluso se explica al progresismo latinoamericano reciente en función del extractivismo y su ley de apropiación de la naturaleza. Esta sería la clave que relativizaría sus diferencias respecto de los otros modelos de desarrollo latinoamericanos tanto del presente como del pasado, más allá de compartir la dialéctica del capital como razón fundante.

Se postula que existe un neo-extractivismo progresista, ya que se observan algunas diferencias, que en ciertos casos son sustanciales, con las prácticas realizadas en otros países y las que tenían lugar en el pasado. Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. Se utiliza el rótulo de

Extramuros y Ediciones Theomai

Cuaderno de Trabajo número 4 (2do semestr 2020)

extractivismo en sentido amplio para las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados. (Gudynas, 2009: 188)

El carácter autónomo del extractivismo en el sentido que desde esta práctica puede explicarse tanto el patrón de desarrollo como el derrotero político y hasta la división internacional de trabajo es ampliamente compartido por la bibliografía sobre el tema. Pero además aflora en muchos escritos su carácter novedoso, como nueva forma de producción que si bien puede guardar ciertos lazos con el pasado, asume todas sus características y fuerzas en este presente extractivista.

En términos geopolíticos, la opción extractivista que hoy busca implantarse en la región latinoamericana, desde México a la Argentina, responde a una nueva división territorial y global del trabajo, basado en la apropiación irresponsable de los recursos naturales no renovables, que ha dado lugar a nuevas asimetrías económicas, políticas y ambientales entre el Norte y el Sur. En este sentido, el extractivismo resultante no es un destino, es una opción política y también civilizatoria, asumida por los diferentes gobiernos, que va reconfigurando negativamente nuestros territorios y economías y genera una nueva dependencia: cada vez exportamos más materias primas, lo cual aparece reflejado en la concentración económica, en la especialización productiva, así como en la consolidación de enclaves de exportación, rasgos que históricamente fueron criticados tanto por el desarrollismo como por el marxismo. Esta demanda de materias primas o de bienes de consumo hacia los países dependientes ha conducido a un vertiginoso proceso de reprimarización de la economía latinoamericana que afecta no solo a países como Bolivia, Ecuador o Perú, que cuentan con una fuerte tradición extractivista, sino incluso a aquellos países con patrones económicos más diversificados, como Brasil y Argentina. (Svampa, 2011: 186)

Megaminería, plataformas petroleras y monocultivo de soja son la expresión clara y cabal de este “nuevo” patrón de producción que se asocia a su vez, también como novedad, subordinadamente a la globalización.

En su sentido estricto, los extractivismos son la apropiación de grandes volúmenes de recursos naturales, o bajo procedimientos muy intensivos, donde la mitad o más son destinados a la exportación a los mercados globales. Se refiere a casos como la megaminería a cielo abierto, las plataformas petroleras en la Amazonia, o los monocultivos de soja. Digo en sentido estricto porque este uso del término responde a su historia, a los usos de los movimientos sociales que reaccionaban contra esos emprendimientos por sus impactos, y al dejar en claro que implican una subordinación a la globalización. (Gudynas, 2016)

El carácter autónomo del extractivismo junto a su novedad se colige muy ajustadamente con una de las más ilustrativas definiciones de las últimas décadas como es aquella referida a la “sociedad del riesgo”. La problemática ecológica habría traído, junto a otras, la novedad del riesgo a la sociedad y cultura moderna, la cual pareciera haberse construido, por deducción lógica, bajo las premisas de la previsibilidad y seguridad. El riesgo emerge entonces como un corolario de estas décadas en donde la globalización, también como nuevo fenómeno, rige el destino de los pueblos, habiéndose transformado tanto la modernidad como el capitalismo desde una impronta local y regional, que habría marcado toda su historia previa, a un nuevo carácter global como premisa del presente.

Así, quince años antes de la finalización del siglo, se declaraba la emergencia y constitución de la “sociedad del riesgo”, refiriendo con ello a “una civilización que se pone en peligro a sí misma” (Beck, 1985: 16). El planteo de Beck apuntó a resaltar una serie de cambios decisivos que la problemática ecológica de la Modernidad acusaba en el último tercio del siglo XX. Por entonces, se hace notorio un salto crucial en la escala de los “impactos ambientales”. Queda definitivamente atrás la época en la que los daños y consecuencias no

deseados y/o no previstos de la acción social sobre el ambiente tenían un efecto temporal y geográficamente circunscripto; se abre paso una nueva era signada por la globalización de los mismos.

El concepto marca también otra fractura: aquella en la que los “beneficios” del “dominio de la Naturaleza” (las “ganancias” en términos de riqueza, confort y poder derivadas del “progreso” científico-técnico aplicado al mundo natural), se ven crecientemente eclipsados por la producción de peligros y riesgos masivos y de vasto alcance. Empieza a percibirse la paradoja de que el propio sistema social de producción de “riqueza” produce, al mismo tiempo, una serie creciente de riesgos y peligros, muchas veces incommensurables e inmanejables.

Pero, más aún todavía, la idea de “sociedad del riesgo” designa el inicio de una época en la que, “la expansión de los riesgos no rompe en absoluto con la lógica del desarrollo capitalista, sino que más bien la eleva a un nuevo nivel”; una época en la que “los riesgos de la modernización” se convierten en “un big business” (op. cit:29). Lejos de constituir un freno, los cada vez más amenazadores ‘impactos’ derivados de la gestión capitalista de la Naturaleza, se convierten en un nuevo y dinámico ámbito para la valorización y expansión del capital. La reciente consagración de la “economía verde” en la Cumbre de Río+20 constituye el epígono de esa trayectoria. (Machado Araoz, 2013: 120)

En síntesis, el extractivismo, bajo un manto de novedad, se presenta como un modelo autónomo distinguido de otras variables que hasta el momento han sido utilizadas para explicar el sistema dominante, tales como: procesos de acumulación, la tríada desarrollo-subdesarrollo-dependencia, etc. A su vez, al vincular el extractivismo con la globalización y la ruptura con lo local, eclipsa las antiguas teorizaciones sobre la división internacional del trabajo. En función de las reflexiones precedentes, y teniendo en cuenta la importancia del rol que ocupa la naturaleza y lo territorial en la constitución de este sistema, proponemos, a continuación, un análisis alternativo.

Complejidad y totalidad de las relaciones naturaleza-sociedad-territorio (el extractivismo como obstáculo para pensarlas)

¿Saben que las fábricas están reduciendo su personal a una quinta parte? ¿Qué a la industria no le conviene seguir teniendo obreros fijos con derechos sociales y que pronto eliminarán a todos y no quedarán sino que eventuales bajo el sistema de contratistas generales? Así quedarán más a merced, como ese bicho con cabeza de corazón que he machucado en su escritorio, más a merced de los armadores e industriales que los fascinerosos pescadores. Ese Braschi es un genio. ¿Y usted sabe, Don Angel, que Braschi vende harina a cien países y que en esos cien países es el mismo Braschi quien compra?
(El zorro de arriba y el zorro de abajo, José María Arguedas, 1968)

Percibir la realidad desde una perspectiva fenoménica y reducida, tal la que implica el concepto de extractivismo no nos ayuda a entender el proceso de relaciones naturaleza-sociedad-territorio en toda su integralidad. Al extractivismo se lo concibe mayoritariamente en esta eclosión discursiva del presente en tanto factor de origen de las relaciones económicas, políticas y sociales en la periferia, como si esto no hubiera sido pensado nunca antes. El extractivismo oficia de panegírico de solo una de las fases de todo el proceso de relaciones, se refiere a los subprocesos extractivos, que nunca se define por sí mismos sino que están en función de lógicas totales en relación a los modos de acumulación. Más que identificar entonces al extractivismo como una unidad promotora en sí misma, resultará mucho más iluminador tomar el proceso extractivo en tanto integrante de un complejo entramado de relaciones, operaciones y procesos que adoptan las formaciones sociales en tanto estrategia de producción, distribución y reproducción de los recursos (naturales y humanos), los beneficios y el trabajo. De lo que se trata es de no caer en un renovado suceso de reduccionismo interpretativo, sino de apuntar a los procesos socio-territoriales en su totalidad.

El extractivismo por sí mismo no denota esta trama compleja, solo puede, en todo caso, darnos algunas pistas, pero de ninguna manera hacernos ver la totalidad del proceso. Es por esto que resulta indispensable pensar al proceso extractivo (en tanto práctica), más que al extractivismo (en tanto fenómeno sustantivo) como una etapa del proceso total de la acumulación. Y como etapa, va sufriendo –al igual que el proceso de acumulación– cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, pero siempre en relación con los principios básicos que implican tanto la explotación del trabajo como de la naturaleza (1ra y 2da contradicción del capital).

En este sentido, si el proceso de acumulación capitalista tiene ya casi cinco siglos de existencia es obvio esperar que el proceso extractivo se haya modificado ampliamente a lo largo de estos también cinco siglos, atendiendo especialmente al dinámico ritmo de innovación tecnológica que caracteriza al capital. Sin embargo, esto de ninguna manera implica que con cada renovación se acceda a un nuevo (neo) proceso extractivo ni nuevo (neo) proceso de acumulación. Es que la lógica capitalista que subyace no deja de asentarse en tanto estrategia de explotación y dominación, en la extracción de plusvalía y producción de desigualdad al separar medios de producción y fuerza de trabajo. Como vemos la extracción (expropiación) no es un fenómeno exclusivo de las relaciones entre sociedad y naturaleza y claramente va adoptando una multiplicidad de formas y variantes tanto a lo largo del espacio como a través del paso del tiempo.

La articulación sociedad-naturaleza-territorio debe entenderse irremediamente como mediación dialéctica. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano (que incluye dialécticamente al primero), y es irremediamente mediación pues cada uno de ellos, que si bien conforman la unidad diversa naturaleza-cultura/historia, se configura en base a premisas particulares y características singulares. Esta articulación sociedad-naturaleza-territorio y esta unidad dialéctica de la existencia implicó siempre el aprovechamiento de la naturaleza por el hombre más sus diversas formas de representarla y la consecuente construcción social de un territorio, por cuanto el hombre en sociedad tiene desde siempre la capacidad de “trascender históricoculturalmente” las leyes ecosistémicas, convirtiéndose así en sujeto que interactúa con la materia y el espacio, los piensa y los transforma (Galafassi, 2018).

Esta transformación implica la valorización y utilización de esta materia, la representación y extracción de componentes de la naturaleza y los resignifica al introducirlos en su propio proceso de producción y reproducción en relación siempre a un régimen de acumulación predominante (material y simbólico); procesos que contienen al mismo tiempo la construcción de uno y múltiples territorios. Esta transformación permanente y creciente, implica necesariamente un proceso social, histórico y cultural de construcción del territorio a partir de un espacio dado naturalmente o ya previamente transformado, un territorio así, que se hace moldeando y remodelando el espacio natural en pos de su aprovechamiento.

Esta construcción y reconstrucción territorial se hace siempre sobre la base de la extracción de recursos de la naturaleza, extracción que es inherente al ser de lo humano sobre la tierra, pero que se enhebra en cada momento histórico y en cada espacio con determinados patrones de acumulación que son aquellos que definirán tipo e intensidad de esta extracción. Así, el proceso de extracción nunca es la variable independiente del proceso. Y esta construcción está mediada también por la conflictividad, dadas las relaciones antagónicas inherentes a toda sociedad de clases y que configuran un determinado proceso y modo de acumulación.

En este marco, podríamos hablar de extractivismo como aquel proceso extractivo característico de la modernidad capitalista en la cual los recursos pasan a ser antes que nada factores de producción para la maximización de las ganancias. Es entonces en la modernidad

capitalista, cuando el “infinito invade este mundo”, que el ansia y la capacidad de extracción de la naturaleza y transformación del territorio se maximiza y crece exponencialmente al amparo de la “racionalidad instrumental”. Este extractivismo que responde a la maximización de las ganancias variará en su expresión y modo de articulación a medida que los procesos de producción económica y reproducción social y política vayan evolucionando, de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy sí ya pueda serlo; y de lo que ayer no era una necesidad, hoy se erija como tal, es decir que más que hablar de “neo” quizás sería más preciso definir como “ni todo nuevo, ni siempre igual”.

Asimismo, y refiriéndonos ya al proceso socio-histórico regional es que podemos afirmar, más bien confirmar, que la historia del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido definida primariamente por la ecuación capital-recursos naturales/territorio, por cuanto emergieron al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios. El propio proceso inicial de ocupación europea del continente americano así lo marca claramente, a pesar de ciertos olvidos que pareciera caracterizar la reflexividad contemporánea respecto a los llamados bienes comunes.

La cita de Cristóbal Colón en su “Diario de Viajes”, utilizada más arriba como epígrafe, no deja lugar a dudas. Vale aquí repetirla: *“yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgando en un agujero que tenían a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho”* (porque) *“del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al Paraíso”*. Es claro que el mismísimo “descubrimiento” y colonización llevaba en su impronta el objetivo de aprovecharse de los recursos materiales y humanos disponibles en las tierras más allá del Viejo Mundo para que sirvieran de incentivo y estímulo al proceso de acumulación capitalista de la Europa moderna naciente.

Dicho de otro modo, el hoy llamado extractivismo, es en realidad intrínseco, cuanto menos, a la modernidad misma y muy especialmente al “nacimiento” de Latinoamérica y el resto de la periferia como resultado de la expansión europea moderna. Decimos “cuanto menos” dado que, y como afirmamos más arriba, el ser humano como especie se constituye cultural e históricamente a partir de su capacidad diferencial para la utilización de la naturaleza a través del proceso extracción-producción-consumo.

No obstante, es sin dudas en la modernidad cuando el usufructo de la naturaleza y el espacio se intensifican exponencialmente para ponerlo al servicio de la ganancia. Es que la territorialización capitalista es, por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial del territorio que conlleva en sí mismo los mecanismos extractivistas. Extractivismo significa no solo extraer componentes de la naturaleza para el sostenimiento, sino una extracción asociada con el proceso de acumulación, ganancia y desigualdad de clases.

El extractivismo de la modernidad capitalista es consecuencia precisamente de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad y no sólo en las últimas décadas neoliberales. Instrumentalidad, por cuanto la naturaleza pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción del “comfort” – ideario de felicidad según la razón subjetiva- (Horkheimer, 1969; Horkheimer y Adorno, 1969; Galafassi, 2002 y 2006)-.

La particular conjunción entre tecnología y territorio constituye un eje clave de la competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto en el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda y transformación de territorios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados de consumo (de

esos recursos extraídos y transformados). Esto viene generando relaciones desiguales entre los territorios y las naciones gestando situaciones diferenciales de desarrollo, subdesarrollo, dependencia, desigualdad y subordinación.

Fue muy intensa la discusión sobre estos tópicos en las décadas previas a la instalación del neoliberalismo y nos remiten de alguna manera a las discusiones actuales sobre el desarrollo y el extractivismo, aunque aquellas con una profundización más clara sobre las relaciones de dominación que actualmente se encuentra un tanto desdibujada. Las discusiones y reflexiones sobre la relación metrópoli-satélite, desarrollo-subdesarrollo, liberación-dependencia, civilización-formación social, etc., se centraban justamente en la discusión sobre la producción y distribución de los recursos, que incluye obviamente todo lo referido a la actividad extractiva, pues no hay producción sin extracción.²

La lógica capitalista subyacente sigue siendo la misma, aquella obviamente asentada en la maximización de ganancias, más allá si el eje intelectual se ponga en la dependencia o en el extractivismo. Lo que sí obviamente cambia son las formas y estrategias de realización de esas ganancias. Si el hoy llamado extractivismo no estaba presente como concepto tiene que ver, por un lado, con la todavía escasa sensibilidad ambiental de aquellos años, pero también, por otro lado, con la secuencia intelectual obvia que remite a la renovación permanente de las categorías y de su capacidad de interpelación de la realidad en dialéctica relación con los procesos sociopolíticos.

Sin embargo, esta renovación permanente no implica necesariamente desconocer o no reconocer la existencia de un modo de acumulación particular. Por el contrario, lo ideal sería recuperar conocimientos y discusiones previas sobre su caracterización y profundizar en su análisis. Así, observamos que la innovación intelectual, dentro de los estudios dialécticos y complejos estructurados sobre la reflexión del modo de acumulación, es una tarea fundamental para continuar re-pensando en profundidad el mundo en el que vivimos.

Por esto, la necesaria integración de todos estos componentes, mecanismos y factores es en consecuencia el camino más sabio a seguir, de tal manera de poder ver al extractivismo como un proceso de larga data y no autónomo, con sus transformaciones a través de la historia, al mismo tiempo que las relaciones de dominación entre clases y naciones -con diferencias o particularidades sexo-genéricas, étnicas y generacionales- que determinan en buena parte las estrategias extractivas y productivas. Tomar al proceso de acumulación en su conjunto sería el recorrido más adecuado para poder visualizar la diversidad de facetas y relaciones dentro de la cuales el proceso extractivista se desenvuelve y tiene lugar.

Si la propia acumulación originaria se basó en la apropiación por la fuerza (mediación violenta) de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación expropiatoria (lo que hoy se denomina "extractivismo"). Esta expropiación siempre está en función del proceso de acumulación y nunca es un fenómeno autónomo que se basta y legitima a sí mismo. La acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo son una de las claves del desarrollo moderno que permiten expandir en un crecimiento incesante el espacio del mercado moderno de tal manera de avanzar en el proceso de mundialización, es decir de instrumentalización de la existencia.

Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos

² Para esto revisar por ejemplo: Furtado, 1964; Gunder Frank, 1970; Ribeiro, 1972; Marini, 1973; Bamberra, 1974 y Dos Santos, 1978.

recursos está llamando la atención incluso al propio capital.³ Todo el tercer mundo entonces, incluida América Latina obviamente, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los '50 y '60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas.

Seamos claros, el proceso extractivo/extractivista estuvo presente desde la conquista, en todo caso lo que varió, además de las herramientas tecnológicas, fue una presencia complementaria en mayor o menor medida de algún proceso parcial de industrialización. De ahí que aquellos que definen como extractivista (o neoextractivista) a estas últimas décadas están de alguna manera soslayando la historia latinoamericana y de la propia modernidad, planteando como novedad un proceso que define a toda la trayectoria de "acumulación dependiente" del subcontinente americano.

En relación al concepto de neoextractivismo que algunas posiciones esgrimen como noción diferenciadora, vale recordar que desde una perspectiva dialéctica referir un momento en base al prefijo "neo" es por sí mismo obvio y evidente, por cuanto la dialéctica implica precisamente una dinámica cambiante. Por lo tanto, lo "neo" resultaría redundante, debido a que cada nuevo momento del proceso dialéctico implicaría un "neo"-momento. Solo desde miradas que fijan la realidad y la conciben más bien estática, asume el prefijo "neo" algún sentido por cuanto con él se refieren al cambio como una novedad. Claramente no es el caso si entendemos al proceso extractivo como un componente esencial del proceso de acumulación moderno, en donde el cambio y la novedad son unas de sus definiciones fundantes.

Así, las argumentaciones centradas en el extractivismo nos permiten hacer un paralelismo y una reinterpretación de las parcializadas y sesgadas "teorías del cerco" de la izquierda peronista de los años '70, en el sentido de que no entienden al proceso de acumulación capitalista en tanto que aquello analizado, cuestionado y definido como el origen del llamado "mal desarrollo", sino toda una serie de mecanismos y procesos complementarios. No obstante, estos solo son componentes (esenciales claro) que por sí mismos no pueden explicar el porqué de su existencia sin entenderlos en el marco de la totalidad del proceso productivo y de acumulación. En síntesis, el "extractivismo" funcionaría como un "cerco", como aquello fácilmente visible (en tanto punta del iceberg) objeto de las críticas inmediatas sin poder llegar nunca al nodo de contradicción fundamental que explica el proceso de expropiación tanto de la naturaleza como de vidas humanas.

Dicho en pocas palabras, el extractivismo implica una mirada sobre lo emergente, cuando lo importante sigue siendo una perspectiva de raíz, de la fuente misma de los sucesos. Entonces, la recuperación del análisis del capitalismo como modo de acumulación y de la lucha

³ Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pasado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (cfr. Chaunu, Pierre: *Historia y decadencia*, Madrid, Granica, 1991); o la llamada "revolución industrial en la baja edad media", asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (cfr. Gimpel, Jean: *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid, Taurus, 1982; Gaudin, Thierry: *Les metamorphoses du futur*. Paris, Económica, 1988); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

de clases como conflicto social inherente, forma parte tanto de la disputa política como de la disputa epistemológica, en el contexto actual. Para estas disputas, no es suficiente elegir un tema de investigación/estudio/enseñanza de relevancia histórico-coyuntural; sino que también es clave el modo de analizar ese tema y los presupuestos que cada herramienta conlleva, de tal manera de no caer en la apariencia de lo fenoménico sin poder profundizar en la totalidad concreta (Kozik, 1967)

Producción-extracción como proceso dialéctico ¿por qué entonces tenerle miedo al concepto de acumulación?

Acumulación primitiva, reproducción ampliada y nuevos cercamientos representan una ecuación importante a la hora de entender la estrategia de apropiación de la naturaleza y construcción del territorio en la sociedad capitalista. En esta ecuación la conceptualización de bienes comunes se opone claramente al proceso de privatización de la existencia y la consecuente transformación en mercancías, tanto de los objetos producto del trabajo como del trabajo mismo. Los nuevos cercamientos entonces implican la apropiación de aquellas porciones de territorio y espacios de vida aún no incorporados plenamente a la lógica del capital, reeditando así algunos de los procesos de la llamada acumulación primitiva que conviven de esta manera con los mecanismos predominantes de la reproducción ampliada.

Es así entonces que debemos además considerar lo que se ha llamada la “segunda contradicción del capital” (O’Connor, 1988, 2001), como aquel proceso que trata en tanto mercancía a la naturaleza y el espacio, de tal manera de poder incluirlos en su ecuación instrumental. La tendencia es al socavamiento de la propia base natural de sustentación del sistema productivo, dado que el capital no puede prever los costos de reproducción de la naturaleza en pos de una sustentabilidad real, debido a que afectaría claramente la tasa de ganancia.⁴ En este esquema de racionalidad instrumental, segunda contradicción y conjunción de procesos de acumulación, es que se vienen definiendo históricamente toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto, por un lado, son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado; y, por otro, como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada territorio.

Podemos hablar entonces de un proceso extractivo que se va transformando históricamente en base a la innovación tecnológica permanente y a la propia dinámica de cambio del proceso de acumulación. En esta continuidad extractiva en función del proceso de acumulación, el caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical, la plata lo es en la América Andina, el quebracho en América Subtropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran en juego intereses geoestratégicos estadounidenses, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista o conservadora.⁵ Sin ir más lejos, es importante

⁴ Para un desarrollo más extendido sobre estos procesos de ocupación y apropiación del territorio y los recursos desde una análisis de la relación entre acumulación primitiva, reproducción ampliada y viejos y nuevos cercamientos ver: Galafassi, 2015 y 2014.

⁵ Importante aquí refrescar algunos datos. El 25% del crudo comercializado a nivel internacional en 2005 era comprado por EEUU, quien solo representaba el 9% de la producción mundial de petróleo. La Unión Europea

no dejar pasar los importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias de Venezuela y Bolivia,⁶ más la llamada Guerra del Agua, también en Bolivia,⁷ o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos tanto como los cuestionamientos al avance de la frontera hidrocarburífera con el *fracking* en dicha región, los cuales muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, constituyéndose no sólo en la extracción de un recurso en base a su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiésel) sino que también en la aplicación de la tecnología más concentrada y asociada a fuertes niveles de dependencia.

Alienación socio-ecológica, “extractivismo” histórico e instrumentalización de la razón están en la base y las consecuencias de todos estos procesos de acumulación basados en la territorialización extractiva desde que el continente americano es “descubierto” por el capital europeo. Es así, que la caracterización que hiciera Galeano en Las Venas Abiertas de América Latina en la década del '70 sigue absolutamente vigente, poniendo en entredicho los supuestos “descubrimientos intelectuales” del extractivismo o neo-extractivismo tan en boga actualmente.

Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo. A cada cual se le ha asignado una función, siempre en beneficio del

importa el 80% del petróleo que consume y Japón compra al exterior casi el 100%. Entre las tres potencias producen solo el 12% del total a nivel mundial, aunque en su consumo se va el 50% del producido a nivel mundial e importan el 62% del comercio internacional (cfr., Beinstein, Jorge: “Estados Unidos en el centro de la crisis mundial”, en, *Enfoques Alternativos*, n° 27, Buenos Aires, noviembre de 2004). Más concretamente, vale lo dicho por el ex presidente de los EEUU: “...America is now more dependent on foreign oil than a time in its history. In 1973, the country imported 36 percent of its oil needs. Today, the U.S. imports 56 percent of its crude oil (...) The U.S. bill for foreign oil has more than doubled from last year...” (Bush, G.W.: *On The Issues Energy*, 4president.org, <http://www.4president.org/issues/bush2000/bush2000energy.htm>, 2000). Pese a que en las últimas décadas, con la técnica de la fractura hidráulica y la extracción de hidrocarburos denominados no convencionales (*shale oil/gas* o *tight gas*, entre los más conocidos), EEUU ha incrementado la extracción de crudo (EIA: Hydraulic fracturing accounts for about half of current U.S. crude oil production, <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=25372#>), la lógica se mantiene intacta. En este caso, lo que están distribuyendo a nivel mundial es el conocimiento técnico y el paquete tecnológico del *fracking*, que es experimental y se encuentra protegido por el secreto comercial en EEUU, por lo cual poco se puede saber de las consecuencias territoriales de su aplicación en cualquier parte del mundo (Perez Roig, 2014).

⁶ cfr. Villegas Quiroga, Carlos: “Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos”, en *OSAL* n°12, pp. 27-34, 2003; Escobar de Pavón, Silvia: “Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social”, en *OSAL* n° 12, pp. 47-56, 2004; Lander, Edgardo: “Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales”, en *OSAL*, n° 13, pp. 57-66, 2004.

⁷ Kruse, Thomas: “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

desarrollo de la metrópoli extranjera de turno, y se ha hecho infinita la cadena de las dependencias sucesivas, que tiene mucho más de dos eslabones, y que por cierto también comprende, dentro de América Latina, la opresión de los países pequeños por sus vecinos mayores y, fronteras adentro de cada país, la explotación que las grandes ciudades y los puertos ejercen sobre sus fuentes internas de víveres y mano de obra. (Hace cuatro siglos, ya habían nacido dieciséis de las veinte ciudades latinoamericanas más pobladas de la actualidad) (pp.16).

Para finalizar, en definitiva, la clave diferenciadora no está en pensar en extractivismo sino en acumulación, entendiéndolo como la articulación entre el despojo, o sea los mecanismos de la acumulación primitiva, y la reproducción ampliada del capital. El extractivismo es solo un instrumento para la acumulación capitalista. Por lo tanto debe ser tratado conceptualmente como tal. El eje está en la lógica de acumulación y el extractivismo es solo una herramienta para el inicio de este proceso. Para terminar con el extractivismo es necesario discutir todo el proceso complejo y dialéctico de la acumulación y sus diferentes facetas y solo en este entramado discutir la etapa extractiva del capital, por cuanto el proceso extractivista es parte de la totalidad y si bien tiene sus especificidades solo se explica en su sentido integro en función de esa totalidad.

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto: Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En, AAVV: **Mas allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo**, Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, Quito, Ecuador, 2011, pp. 81-118
- ALIMONDA, Héctor: **La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO-Ciccus, 2011.
- BAMBIRRA, Vania: **El capitalismo dependiente latinoamericano**. México, Siglo XXI, 1974.
- CHAUNU, Piere: *Historia y decadencia*. Madrid, Granica, 1991.
- DIEGUES, Antonio: **El mito moderno de la naturaleza intocada**. Quito, Abya-Yala, 2000.
- DOS SANTOS, Theotonio: **Imperialismo y dependencia**. México, Era, 1978.
- ESCOBAR de PAVÓN, Silvia: "Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social", en **OSAL** n° 12, pp. 47-56, 2004.
- FURTADO, Celso: **Desarrollo y subdesarrollo**. Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- GALAFASSI, G.: "La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad". En, **Contribuciones desde Coatepec**, (UAEM), nuevo época, año 1, n° 2, 2002.
- GALAFASSI, Guido: **Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad**. Montevideo, Nordan-Comunidad, 2006.
- GALAFASSI, Guido: "Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería". En, **PolHis. Dossier Acciones Colectivas, Resistencias y Movimientos Sociales en América Latina**, n° 37, pp. 1-19, 2014; ISSN 1853-7723, http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas_galafassi.pdf
- GALAFASSI, Guido: "Acumulación, conflictos sociales y políticos de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional". **Revista Encuentros Latinoamericanos** 2015 (UDELAR-Montevideo). <http://enclat.fhuce.edu.uy/> ISSN: 1688-437X
- GALAFASSI, Guido: *De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del territorio*. En, Perez Roig, Acsebrud y Barrios García (comp.), **Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea**. Bernal, Extramuros-Theomai, 2018.

- GAUDIN, Thierry: **Les metamorphoses du futur**. Paris, Económica, 1988.
- GIMPEL, Jean: **La revolución industrial en la Edad Media**. Madrid, Taurus, 1982
- GODELIER, Maurice: **Lo ideal y lo material**. Madrid, Taurus, 1989.
- GUDYNAS, Eduardo: Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En, AAVV: **Extractivismo, política y sociedad**, Quito, CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), 2009, pp 187-225.
- GUDYNAS, Eduardo: **Las consecuencias del extractivismo en América Latina**. Entrevista en *La izquierda diario*, 13 de mayo de 2016.
- GUNDER FRANK, Andre: **Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina**. Signos, Buenos Aires, 1970.
- HERRER, A.; SCOLNIK, H.; CHICHILNISKY, G.; GALLOPIN, G.; HARDOY, J.; MOSOVICH, D.; OTEIZA, E.; ROMERO BREST, G.; SUÁREZ, C.; TALAVERA, L.: **¿Catástrofe o Nueva Sociedad? El Modelo Mundial Latinoamericano**. Ottawa, International Development Research Centre, 1977.
- HORKHEIMER M. Y Th. ADORNO: **Dialéctica del iluminismo**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- HORKHEIMER, M.: **Crítica de la razón instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- KOSIK, Karel: **Dialéctica de lo concreto**. México, Grijalbo, 1967.
- KRUSE, Thomas: *“La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”*; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina**, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
- LANDER, Edgardo: *“Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales”*, en **OSAL**, n° 13, pp. 57-66, 2004.
- MACHADO ARÁOZ, Horacio: Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo. **Rebela, Revista Brasileira de estudos Latino-Americanos**, vol. 3, n° 1, 2013, pp. 118-155.
- MARIN, Juan Carlos: *“Acerca del origen del poder: ruptura y propiedad”*. **Cuadernos de CICOSO**. Serie Teoría n° 10. Buenos Aires, CICOSO, 1984.
- MARINI, Ruy Mauro: **Dialéctica de la dependencia**. México, Era, 1973.
- O’CONNOR, James: *“Capitalism, nature, socialism: a theoretical introduction”*. En, **Capitalism, Nature, Socialism**, n° 1, otoño de 1988.
- O’CONNOR, James: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. México, Siglo XXI, 2001
- RIBEIRO, Darcy: **Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.
- SVAMPA, Maristella: Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?. AAVV: **Mas allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo**. Quito, Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, 2011, pp. 185-218.
- VILLEGAS QUIROGA, Carlos: *“Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos”*, en **OSAL** n°12, pp. 27-34, 2003.
- VITALE, Luis: **Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual**. México, Nueva Sociedad, 1983.

